

2512852 - Ruegos formulados por miembros de la Corporación

Código Origen:	10629
Tipo de tramitación:	Procedimiento
Tipología de tramitación:	Interno
Denominación:	Ruegos formulados por miembros de la Corporación
Título para el ciudadano	SEC04-Ruegos formulados por miembros de la Corporación
Descripción:	<p>Ruego, es la formulación de una propuesta de actuación por un Concejal o Portavoz de grupo político, dirigida al equipo de gobierno o a un miembro del mismo, en relación con una actuación concreta, planteado dentro del apartado de control y fiscalización de órganos de gobierno del orden del día del Pleno de la Corporación.</p> <p>Todos los Concejales, individual o colectivamente, o los Grupos Políticos a través de su Portavoz, pueden presentar ruegos, oralmente o por escrito, en los que formulan una petición dirigida al equipo de gobierno o a un miembro del mismo, en relación con una actuación concreta.ç</p> <p>Salvo que la Junta de Portavoces determine un número mayor para determinadas sesiones, se establece un número máximo de un ruego por cada Concejal en cada sesión, pudiendo acumularse este límite para las formuladas por cada grupo municipal.</p>

Organismo responsable

Administración:	Administración Local	Comunidad autónoma:	Comunitat Valenciana
Departamento:	Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig		
Centro Directivo:	Presidencia y Reg. Interior		
Consejería:			
Unidad gestora del trámite:	Secretaría		

Destinatario:	Ciudadano
Sujeto a tasas o precios	No
Periodicidad:	Continuo

CLASIFICACIÓN TEMÁTICA

Materias:	Actividad Local
Funciones Comunes AALL:	01 Pleno
Clase de trámite:	
Hechos Vitales:	

DATOS DE ACCESO

Requisitos de iniciación:	Ser Concejal de la Corporación o Portavoz de un grupo político.
Sistema de identificación:	Certificado electrónico DNI electrónico
Disponible para la tramitación telemática por funcionario habilitado:	Si
Disponible para la tramitación telemática por apoderado:	No

Nivel de tramitación	Tramitación electrónica
Requisitos de identificación para personas físicas:	Alto
Requisitos de identificación para personas jurídicas:	
Enlace informativo:	https://raspeig.sedipualba.es/carpetaciudadana/tramite.aspx?idtramite=10629
Portal, sede o subsede en el que reside la tramitación:	Sede Electrónica Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig
Formularios descargables:	

INFORMACIÓN DEL TRÁMITE

Forma de iniciación interesado:	Si
Efectos del silencio interesado:	No Tiene
Forma de iniciación de oficio:	No
Efectos del silencio de oficio:	
Plazo de resolución:	
Fin vía administrativa:	No
Normativas:	REAL DECRETO 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Orga... OTROS Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (BOP ...
Práctica de Notificaciones:	Electrónica por comparecencia en Sede

DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Documentación particular del interesado:	
Requiere documentación:	No

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Volumen de tramitaciones

Año	Volumen total de tramitaciones	Vol.tramitaciones iniciadas electrónicamente	Vol.tramitaciones no iniciadas electrónicamente	Vol.tramitaciones iniciadas con certificado	Vol.tramitaciones iniciadas con dni electrónico	Vol.tramitaciones iniciadas con otros medios de
2021						
2020						
2019						
2018						
2017						
2016						
2015						
2014						
2013						
2012						
2011						
2010						

Volumen de notificaciones

Año	En papel	Comparecencia	Por Deh.	Total
2021				
2020				
2019				
2018				
2017				
2016				
2015				
2014				
2013				
2012				
2011				
2010				

TIPOS RELACIONADOS

GESTION DOCUMENTAL - ARCHIVO

Tipo de Función:

Código-Denominacion de la función nivel 1:

Código-Denominacion de la función nivel 2:

Código-Denominacion de la función nivel 3:

Plazo de preinscripción administrativo:

Plazo de preinscripción fiscal:

Plazo de preinscripción jurídico:

Plazo de preinscripción contable:

Acceso a la información pública:

Causas de limitación ley transparencia:

Otra normativa de aplicación:

Valor informativo histórico:

Dictamen de valoración:

Plazo ejecución dictamen (años):

Url Dictamen: